

COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2006

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:15 horas del día 4 de mayo de 2006, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, en su calidad de Presidenta del Comité de Radiodifusión, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de dicho órgano de vigilancia, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, y los representantes acreditados de los Partidos Políticos y Coaliciones que a continuación se listan:

C. Zelik Yáñez Pérez, del Partido Acción Nacional,
C. Laura Cerna Lara, de la Coalición "Unidos por la Ciudad",
C. Mario Alberto García Bretón, de la Coalición "Por el Bien de Todos",
C. Adolfo Román Montero, del Partido Nueva Alianza (PNA); y
C. María Silvia Solís Hernández, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

Lo anterior, con el objeto de llevar al cabo esta Sesión Extraordinaria del año 2006 del Comité de Radiodifusión, quienes asistieron conforme a lo establecido en los artículos 91 del Código Electoral del Distrito Federal, 6 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una vez tomada la lista de asistencia, punto número 1 del orden del día, para la verificación del quórum legal de la celebración de esta Sesión Extraordinaria, en cumplimiento con el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal, se continuó con el desahogo del orden del día:

2. Aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2006.
3. Aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2006.
4. Sorteo de tiempos aire en radio y televisión de la difusión de las campañas electorales del año 2006 que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones.

En relación con el punto número 2 del orden del día de la Sesión, que se refiere a la aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2006, no se expusieron comentarios ni observaciones y por lo tanto se dio por aprobada dicha Minuta. 

En el punto 3 del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2006, no hubo comentarios ni observaciones, por lo que se dio por aprobada la versión estenográfica de la aludida Sesión de Comité. 

En el punto 4, que alude al sorteo de tiempos aire en radio y televisión de la difusión de las campañas electorales del año 2006 que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Secretario Técnico, indicó que el sorteo se llevaría a cabo a través de un sistema que ha desarrollado la Unidad de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal, el cual de manera muy ágil va dando los resultados impresos. Asimismo, el Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión indicó que al final de esta Sesión de Comité los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones tendrían acceso a la pauta de los spots de radio y televisión para la difusión de la campaña electoral de los meses de mayo y junio de 2006.

La explicación y ejecución del sistema informático del sorteo estuvo a cargo del Ing. Graciano Rugiero, Jefe del Departamento de Sistemas del área de Informática.

El Ing. Graciano Rugiero explicó que dicho sistema considera la distribución equitativa del 40 por ciento de los spots y la distribución del 60 por ciento en proporción a los votos obtenidos por los Partidos Políticos en la elección local del Distrito Federal de 2003.

El Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, comentó que la transmisión de los spots abarcaría del 8 de mayo al 28 de junio del año que transcurre y que, por lo tanto, los materiales de audio y video deberían considerar las siguientes características técnicas:

Los spots de radio deberían ser grabados en discos compactos y tener una duración de 20 segundos.

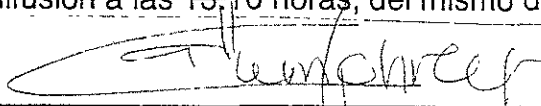
Los spots de los canales de televisión 11 y 22 deberían ser grabados en formato betacam sp y los de canal 4 en formato D-3 digital, en ambos casos la duración de los spots debería de ser de 20 segundos.

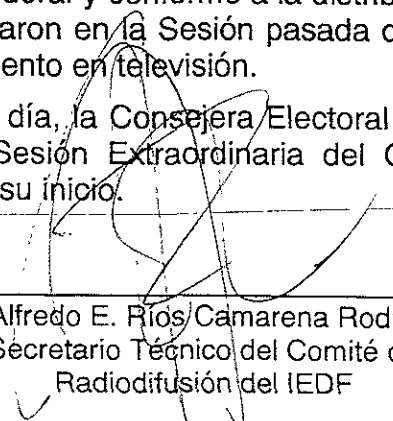
El Director de Radiodifusión señaló que se deberían de enviar a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas 12 copias de cada spot de radio y de televisión 3 copias de cada spot en formato betacam sp y 2 copias en formato D-3 digital, lo más pronto posible ya que los grupos de radio y televisión solicitan que los spots se envíen con 48 horas de anticipación a la fecha de inicio de las transmisiones.

Una vez concluido el sorteo de los spots de radio y televisión de la campaña electoral, los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones recibieron un original de las pautas del sorteo firmadas por ellos, por la Presidenta y por el Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión.

La Lic. Carla Astrid Humphrey Jordán, Presidenta del Comité de Radiodifusión, comentó que se sortearon un total de 1083 spots de televisión y 7856 spots de radio conforme a lo que establece el Código Electoral del Distrito Federal y conforme a la distribución que los representantes de los Partidos Políticos aprobaron en la Sesión pasada del Comité de Radiodifusión: 60 por ciento en radio y 40 por ciento en televisión.

No habiendo más puntos que tratar del orden del día, la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordán dio por terminada la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión a las 13:10 horas, del mismo día de su inicio.


Lic. Carla Astrid Humphrey Jordán
Consejera Electoral Presidenta del Comité de
Radiodifusión del IEDF


Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Técnico del Comité de
Radiodifusión del IEDF